PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION N° 2.135.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SEGUROS DE EDIFICIOS" AD REFERENDUM, PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" Y LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL, DEPENDIENTES DEL CONGRESO NACIONAL.

Asunción, 07 de mayo de 2020

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2020, de fecha 5 de mayo de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 65°, 66°, 67° y 68° del Decreto N° 2.992/2019,

Por tanto, en uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar: 1) La totalidad de los Lotes N° 1 y 2 del llamado a la firma ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS por un monto de **G. 106.250.00.- (guaraníes ciento seis millones doscientos cincuenta mil)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; 2) La totalidad del Lote N° 3 a la firma EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS por un monto de **G. 11.872.000.- (guaraníes once millones ochocientos setenta y dos mil)** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; correspondientes a **"Seguro de Edificios"** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" y La Biblioteca y Archivo Central, dependientes del Congreso Nacional.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Blas Antonio Llano Ramos
Presidente